

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8684** BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 03 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1011/2017 Seccion: C1

NIG: 0801947120178007951

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18 de enero de 2018

Clase de concurso. concurso voluntario

Entidad de concurso. FEM VIATGES, S.L., con CIF B63354716, con domicilio en Calle ARTUR CARBONELL 1-3, 08870- Sitges (Barcelona).

Barcelona, 19 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180009286-1